
	UNIVERSIDAD DE SANTANDER UDES Centro de Educación Virtual CVUDES Maestría en Tecnologías Digitales Aplicadas a la Educación FORMATO NOVEDADES ACADÉMICA - REPETIÓN		
	Versión: V-2	Fecha: Enero de 2022	
IDENTIFICACIÓN DEL ESTUDIANTE (Solicitante)			
NOMBRES Y APELLIDOS: _____ IDENTIFICACIÓN: _____ CORREO ELECTRÓNICO: _____ TELÉFONO / MÓVIL: _____ CIUDAD Y FECHA DE SOLICITUD: _____			
TIPO DE SOLICITUD (Marque con una "X" la opción correspondiente)		DOCUMENTOS ANEXOS:	
Repetición de Cursos Académicos <input type="checkbox"/>		Incapacidad Médica <input type="checkbox"/> Calamidad Familiar/Doméstica <input type="checkbox"/> Recibo de Pago o relacionados <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/>	
CURSOS A REPETIR (Marque con una "X")		CRÉDITOS	VALOR CURSO (2022)
1 Entornos Virtuales de Aprendizaje <input type="checkbox"/>		2	\$ 772.000
2 Pedagogía y TIC <input type="checkbox"/>		4	\$ 1.544.000
3 Herramientas Digitales para las organizaciones Educativas <input type="checkbox"/>		3	\$ 1.158.000
4 Caracterización de la Investigación Aplicada <input type="checkbox"/>		3	\$ 1.158.000
5 Recursos Educativos Digitales <input type="checkbox"/>		4	\$ 1.544.000
6 Formulación de Proyectos de Tecnología Educativa <input type="checkbox"/>		3	\$ 1.158.000
7 Propuesta de Investigación Aplicada <input type="checkbox"/>		3	\$ 1.158.000
8 Tecnologías Digitales para la Evaluación del Aprendizaje <input type="checkbox"/>		2	\$ 772.000
9 Evaluación de Recursos Educativos Digitales <input type="checkbox"/>		2	\$ 772.000
10 Desarrollo de la Investigación Aplicada <input type="checkbox"/>		4	\$ 1.544.000
11 Electivo <input type="checkbox"/>		3	\$ 1.158.000
12 Incorporación de TIC en la Enseñanza y el Aprendizaje <input type="checkbox"/>		4	\$ 1.544.000
13 Programas Educativos en Línea <input type="checkbox"/>		3	\$ 1.158.000
14 Difusión de los resultados de la Investigación Aplicada <input type="checkbox"/>		4	\$ 1.544.000
Total Créditos		44	
JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD:			
--- REPETICIONES DE CURSOS ---			
REGLAMENTO DE POSGRADOS UDES PÉRDIDA Y REPETICIÓN DE CURSOS. <ul style="list-style-type: none"> Artículo 45º. De la Pérdida. Los cursos se pierden o reprueba cuando la calificación definitiva final es menor a tres coma cinco (3,5). Artículo 46º. De la Repetición. Todo curso o módulo que se pierda o repruebe, deberá matricularse y repetirse, siempre y cuando el promedio ponderado acumulado no implique pérdida de cupo. Parágrafo. La repetición de un curso o módulo debe hacerse dentro de la matrícula de un período académico regular. 			
REGLAMENTO ACADEMICO UDES <ul style="list-style-type: none"> Artículo 55º.- El estudiante debe matricular en cada período académico, las cursos de su Plan de Estudios de acuerdo con el siguiente orden de prioridades: <ul style="list-style-type: none"> Los cursos perdidos en el semestre anterior 			
NOTA: este procedimiento de repetición de cursos solo aplica para los estudiantes que presentan cursos perdidos hasta el 31 de octubre de 2021			
Esta solicitud debe enviarse diligenciada en su totalidad, firmada en original y escaneada al correo electrónico de Coordinación del Programa Académico (coordinacion.mtdae@cvudes.edu.co). Para la gestión de cada novedad se aplicará el procedimiento institucional vigente acorde con la naturaleza de la solicitud.			
FIRMA DEL ESTUDIANTE (Solicitante) Cédula: _____		CONCEPTO COORDINACIÓN DE PROGRAMA ACADÉMICO - (Uso exclusivo de la Universidad) Aprobado <input type="checkbox"/> Rechazado <input type="checkbox"/> Fecha Recepción de Solicitud _____	